



## **ANEXO**

---

### **EJEMPLO POE**

 <b>LAS MARGARITAS</b> PIZZERÍA	POE RECEPCIÓN DE LAS MATERIAS PRIMAS, INSUMOS Y MATERIALES DE EMPAQUE		
	Fecha de revisión	Revisión	Código
	Junio 2024	0	PO 00/0

1. Objetivo: Definir una metodología para asegurar una redacción de procedimientos en forma sistemática, estandarizada y concisa.
2. Alcance: A todas las áreas que apliquen al Sistema de Gestión de Inocuidad y que por su importancia requieran una descripción escrita.
3. Definiciones:
  - 3.1. Conformidad / No Conformidad: Cumplimiento/Incumplimiento de un requisito. ü Defecto: Carencia de las cualidades propias de una cosa.
  - 3.2. Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.
  - 3.3. Corrección: Acción tomada para eliminar un año conformidad detectada.
4. Responsabilidades:
  - 4.1. Supervisor de Calidad: Ejecutar dicho procedimiento con la toma de muestra e inspección de la materia prima en la recepción.
  - 4.2. Analista de Calidad: Realizar análisis correspondientes a las materias primas, insumos y materiales de empaque.
  - 4.3. Almacenista: Identificar, separar y almacenar las materias primas, insumos y materiales de empaque ya aceptados por el supervisor de calidad.
5. Desarrollo / Instrucciones:
  - 5.1. El almacenista deberá verificar que las características de las materias primas, insumos y materiales de empaque que recibe, sean acordes a las especificaciones de materias primas.
  - 5.2. El almacenista debe verificar la temperatura de llegada de las materias primas, insumos de acuerdo con las especificaciones para su conservación en congelación, refrigeración o a temperatura ambiente.
  - 5.3. El supervisor de calidad debe tomar muestra para su análisis de acuerdo con su POE-Toma de muestra para análisis.
  - 5.4. El analista realiza una evaluación de los productos según sus características organolépticas, fisicoquímicas y/o microbiológicas tal como aplique su programa de muestreo.
  - 5.5. El almacenista deberá revisar el rótulo de todos los productos que reciba, a fin de verificar las fechas de caducidad o uso preferente de éstos considerando las PEPS.
  - 5.6. Verificará el peso y la cantidad del producto recibido, de manera que corresponda al solicitado al proveedor de manera previa y coteje contra la orden de compra.
  - 5.7. Identificar el producto con la etiqueta que según corresponda.
  - 5.8. Almacenar de inmediato las materias primas, insumos y materiales de empaque en lugares apropiados y en condiciones de temperatura indicadas para cada uno.
6. Anexos
  - 6.1. Muestra para análisis.
  - 6.2. Registro de recibo M.P (F-SG-01).

## 7. Historial de cambios

Revisión	Fecha	Motivo del cambio
0	Junio 2018	Documento nuevo
Elaboró	Revisó	Aprobó
Jefe de Logística	Control de Calidad	Gerente General